

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016

SEÑORES
MAPRECO CIA LTDA
CIUDAD.-

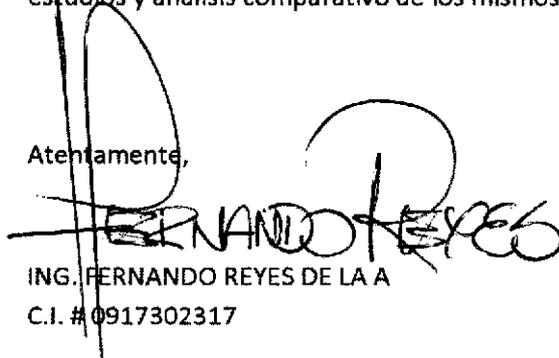
Señores Accionistas:

En mi calidad de **Comisario** de **MAPRECO CIA. LTDA.**, procedo a presentar el informe anual referente al **año 2014** de acuerdo a resolución 92-1 -4-3-0014

1. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se han dado las facilidades al **Comisario** para llevar a cabo su trabajo encomendado.
3. Los libros sociales, documentos y demás registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país. Además ha sido preparados bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.
4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados., y bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.
6. Se ha realizado un análisis comparativo de los años 2014-2015 y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al **Informe de Comisario del año 2015**, previo a estudios y análisis comparativo de los mismos, **recomiendo su aprobación.**

Atentamente,



ING. FERNANDO REYES DE LA A
C.I. # 0917302317